



Nº Expediente:
300/2020/00551

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

28 de octubre de 2020 a las 12:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: Puntos municipales I y II del Observatorio Regional de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Amaya Abaigar Santos, Subdirectora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género.

Vocalías:

D^a M^a Lorena Crespo Iglesias, Jefa del Servicio de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género.

D. José Luis Hellín Villasur, Intervención Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Margarita Ávila Blanco, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución de la Directora General de la Asesoría Jurídica de 6 de julio de 2018.



Secretaría:

D. José M^a Borregán García, Adjunto a Departamento, quien actúa como Secretario de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Por el Secretario se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por el Secretario que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia al Secretario a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida

Orden del día

PRIMERO.- Apertura criterios basados en juicios de valor 300/2020/00551 Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: Puntos municipales I y II del Observatorio Regional de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid

SEGUNDO.- Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual

- **Se procede a la apertura del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Una vez descifrado los sobres de criterios no valorables en cifras o porcentajes de las entidades presentadas y admitidas a la licitación, se procede a la apertura de los mismos.



Las entidades son las siguientes:

- INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES, NIF: G08973224.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L., N.I.F. B-88719886-FACTORIA, GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.LN.I.F. B-85802312, bajo compromiso de U.T.E

Conforme a lo que establece el artículo 157.5 de la LCSP, una vez abiertos los sobres, se solicita informe técnico sobre las proposiciones presentadas, indicándose que si por los servicios técnicos, con anterioridad a iniciar la valoración, se detectaran dentro de la documentación correspondiente a este sobre, aspectos relativos a los criterios valorables mediante cifras o porcentajes, se adoptarán las medidas que correspondan

- **Se procede a la apertura del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado**

Se aprueba el acta por unanimidad.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA